

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 5 Ptas. Mes.
PROVINCIALES Y FORA: 6 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO: 12 Ptas. Semestre.
ULTRAMAR: 15 Ptas. Anual.
PRECIO DE LA VENTA
Por número. 5 céntimos. Por mayor, 30 céntimos.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reanuncios, etc.,
financiero referidos a Bancos y Sociedades, a precios con-
vencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en el Agencio Hayes, 8, plaza de la Bourse (París),
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos
por impreso de timbre.
No se devuelven los originales.

AÑO LI.—NUM. 15.493

Madrid Jueves 3 de Julio de 1900

Cinco Ediciones diarias

NOTA DEL DÍA

TIEMPO QUE SE PIERDE

Tres hechos han constituido el asunto de las conversaciones últimas: la visita a la Reina del obispo Morgades, la visita del Sr. Sagasta y el anuncio, otra vez, de la dimisión del ministro de Hacienda.

Ahora falta averiguar lo imposible o poco menos: que es lo que dijo el obispo a S. M., qué le dijo el señor Sagasta y qué día va a ser aquel que presente al fin la dimisión el señor Fernández Villaverde.

Que el obispo no habló más que de la cúpula de la catedral es la afirmación oficiosa; pero no hay que conformarse con ella. El obispo debió explicar algunos de sus actos que merecieron general censura en los meses últimos; debió atenuarlos, y, en último término, ofrecer completa rectificación de su conducta. Seguramente que así proporcionaríamos satisfacción y agrado al Papa y a la Reina, y así lo habrá hecho.

El Sr. Sagasta reiteraría su constante voluntad de servir a los reyes, bien conocida y mejor demostrada en los más aciagos días. Al hablar del gobierno usaría de la retórica de los últimos años, de éstos en que el Sr. Sagasta, si araña como los humoristas, no muere como los leones.

Y caso de llegar al asunto del casamiento de la Princesa, posible es que opinara como nuestro estimado colega *El Globo*, que es contrario al que se anuncia. Pero si el señor Sagasta piensa de ese modo, tendrá que decir como jefe de partido cuál es su candidato. En este asunto variarán legítimamente las opiniones, aunque no varíe el deseo de apetecer para la gentil princesa lo mejor del mundo.

Llegó a su casa el Sr. Sagasta y llamó lo que dijo. Entre gesto y palabra no se acertó a presumir más que lo dicho.

Y en cuanto al caso tercero, si hay algo más difícil que averiguar el día de la dimisión del ministro de Hacienda, es averiguar el día del nombramiento del Sr. Catalina para la presidencia del Tribunal de Cuentas.

Todo llega en este mundo, hasta el Sr. Silveira a la presidencia del Consejo de Ministros, y también llegarán esas dimisiones y quizá el nombramiento a que nos referimos; pero hoy, por hoy, en tal punto nos quedamos.

La política se ha reducido a tan poco en las últimas horas, y a menos aun si nos conformásemos con las noticias que llaman autorizadas.

En cambio se sigue hablando de las fechas del otoño y creyendo que para entonces nos espera algo bueno; hasta el otoño se despiden los personajes; para aquella estación se prometen continuar las conversaciones; en el otoño será ella, aseguran los que creen todavía en las grandes sesiones parlamentarias; y así se pasa la gente dedicada a componer calendarios, un tiempo perdido en las profecías sin sustancia, cuando hace tanta falta para más prácticas y provechosas ocupaciones y enseñanzas.

NOCTURNO

¿En qué se van a pasar estas noches caídas, de abrumadora quietud y monotonía desesperante?
Cuanto más se piensa en las vueltas por los Jardines del Retiro, las desgracias de Manrique y los empalagosos mimos de Radames y Aida, ¿dónde ireis?

El recuerdo no es nuevo; pero como a veces se olvida uno de lo mejor, voy a recordároslo...
Buscáis una amiga cariñosa, bonita y sin propietario conocido. Si es mujer romántica, eso no importa; al contrario, más agradable para el objeto.

Y a tenéis el hada misteriosa de vuestras noches. Ahora, entráis con ella en uno de esos artefactos portátiles que se llaman «manuelas», y ¡ah! ¡ah! ¡ah! más despacio, os vais al Hipódromo o a cualquier de las rondas madrileñas.
Aunque el aire está en absoluto reposo, parece que una brisa agradable resbala por los solitarios paseos, y a la blanca luz de las estrellas contempláis los ojos seducidos de vuestra amiga.

El coche, para los que no lo usan a diario, es un estimulante del amor; entre el ritmo vaivén de la majestad de la noche, las recordadas siluetas de los árboles y el dulce y penetrante cuchicheo de los labios, confundiréis las horas con los minutos y los suspiros con los besos.

No os asuste la idea de que la conversación se agote y pueda llegar al aburrimiento al espíritu; ya sabéis que el silencio es, a veces, más elocuente que las palabras...
¿Adónde?—preguntará el auriga, malhumorado, cuando lleguéis al término del paseo.

—¡Sí, sí, sí... o vuelve... o vuelve... Como quieras. ¿Qué más dá?

Y el pobre jamego, cómplice como las estrellas y el calor, de vuestra pasión volandera, continuará su trocilecillo cansado durante dos horas.

En los altos de la Castellana, junto al Hipódromo, sólo con vuestra amiga, sentiréis la intensa emoción del amor primero, que parece renacer en la soledad misteriosa de la noche.

De pronto, en el camino, acaso os crucéis con otra «manuelita» que sube, como un nido ambulante, arrastrada también por una bestia perezosa y conducida por un cochero maldiciente.

La pareja que va allí dentro, más tímida o más sensible a la brisa nocturna, lleva levantada la capota del coche y se oculta en la protectora sombra...
—¡Arrea! ¡a casa!—gritáis con destemplada voz.

El coche parte con rapidez increíble, y antes de diez minutos atravesáis las calles de Madrid, entre los tranvías llenos de luz y las calles llenas de gentes que regresan de los Jardines o del paseo, cubiertas de polvo.

Pronto llegáis a la puerta de la venturosa mansión y descendéis del coche con vuestra compañera.
Lo tomáis a las diez y es la una... Total, tres pesetas.
¡Ah!... y quince céntimos de propina por las tres horas.
¡Y no es bronca la que os arma el cochero!

Luis González Gil.

LO DE CHINA



BARON VON KETTELER

Ministro de Alemania en Pekín, asesinado por los chinos.

EN MARRUECOS

Los sucesos de Fez.—La excitación de las kabilas.—Sintomas graves.—El ejército y la diplomacia en Marruecos.

En épocas normales los sucesos que en Fez empezaban a desarrollarse y de que dan cuenta los telegramas de Tánger, no hubiesen tenido gravedad alguna, ni determinado temores de complicaciones más o menos próximas; pues en una ciudad tan fanática no son extraños hechos de esa naturaleza, ni nuevos, existiendo precedentes de casos análogos, algunos que he presenciado en la capital de Muley-Edris. Sobre todo en contra del elemento hebreo, odiado por los moros, y deseando un pretexto o una ocasión para tomar represalias contra él, agrediendo a sus individuos, sean o no protegidos europeos.

Pero en las presentes circunstancias, irritados los moros contra los europeos por el avance francés en el Sahara, predicándose la guerra Santa por las regio-

nes meridionales del Moghreb, como anuncié a tiempo, y como luego me confirmaron desde el mismo Fez, y a través de la cuestión de Marruecos por una crisis grave que produce expectación y cuidados en las principales cancillerías europeas; los sucesos de Fez, las excitaciones religiosas y aun determinadas complicaciones y la desmoronación completa del imperio jerifiano.

Los acontecimientos no irán, sin embargo, tan deprisa; los sucesos de China, aborreciendo la atención de las grandes potencias; los rigores del estío deteniendo a las columnas francesas en sus operaciones por el Sahara marroquí; nuestra pasividad y otras circunstancias, tal vez abran un parentesis, no muy largo, a estos asuntos; pero sí que pueda asegurarse no surtirán jornada de tiempo, que los que den al traste con todas las previsiones y nos veamos envueltos más pronto que lo que quisiéramos en la cuestión de Marruecos, a la que no podremos asistir como meros espectadores, por tener en aquel país mucho que defender y mucho a qué aspirar.

Nunca he dejado de pregonar la urgente necesidad de una preparación militar indispensable para estar apercebidos y en disposición de tomar parte activa en la cuestión de Marruecos cuando llegue el momento de velar por los intereses de la patria en el Norte de África.

La improvisación de los elementos armados, si surgen inopinadamente circunstancias extraordinarias, traería consigo torpezas, pérdida de tiempo, que urgiera aprovechar, y un desbarajuste en reunión de fuerzas, elementos y hasta de iniciativas y objetivos que conviene prever, aunque no sea más que recordando los desgraciados sucesos de Melilla.

Y si esto es cierto es indiscutible, no lo es menos asimismo que para poner en movimiento las fuerzas de nuestro ejército preparadas con toda clase de recursos, serían indispensables previos e inteligentes trabajos diplomáticos con algunas naciones, para no encontrar oposición llegado el instante oportuno. Pues de no ser así, claro y evidente debe presentarse que por muchos batallones que tuviésemos en condiciones de organización, armamento e instrucción, por muchas baterías de tiro rápido con que contásemos y por inmejorables servicios auxiliares que se reuniesen, esas fuerzas y esos elementos podrían ser detenidas a pocas millas de la península por unos cuantos barcos de guerra de cualquier potencia europea que se opusiese a nuestros movimientos, sin ser posible contrarrestar su acción por falta de marina de guerra por nuestra parte.

Y no hay que contar con el auxilio que se nos ofreciera para afirmar nuestros derechos; pues recientes hechos nos

deben enseñar que esto es las más veces nominal y buenas palabras usuales en el mundo diplomático, que efectivo apoyo en los momentos que fuese necesario.

La preparación militar y diplomática, pues, han de marchar paralelamente en esta cuestión, y marchar con urgencia, pues no hay tiempo que perder. Nuestras plazas de la costa septentrional de África, sobre todo Ceuta, necesitan reformas, tienen grandes necesidades de aumento de guarniciones, aprovisionamientos y elementos de toda clase.

El patriotismo exige que todos nos ocupemos de estos asuntos para estimular a la opinión y a los poderes públicos en un asunto de verdadera importancia para el porvenir y engrandecimiento de la nación.

Abd-Al-lah.

RELEVO DE UN GENERAL

PARIS 4.

En los salones y pasillos de la Cámara de Diputados, se ha dicho que el general Jamont había solicitado que se le relevara en sus funciones, invocando para ello la inestabilidad del cargo de jefe de estado mayor general. El citado general es inspector de ejército y vicepresidente del Consejo Superior de Guerra.

Poco después de circular estos rumores, el ministro de la Guerra ha anunciado públicamente que la dimisión del general citado ha sido admitida y que le reemplazará el general Brugers.—FABRA.

París 4. Cámara de los Diputados.—El señor Jourde dirige una pregunta al gobierno sobre la dimisión del general Jamont.

El ministro de la Guerra contesta manifestando que es exacta; pero que el citado general la presentó en términos que constituían una protesta contra actos del gobierno, y que en vista de ello fué relevado de sus funciones.

El Sr. Krantz pide convertir la pregunta en interpelación.

El jefe del gobierno Sr. Waldeck Rousseau, acepta el debate inmediato. Presentando dos órdenes del día, una de ellas firmada por el Sr. Gouzy, de plena confianza en el gobierno.

El Sr. Waldeck Rousseau la acepta y es aprobada por la Cámara por 307 votos contra 288.—FABRA.

París 4. El periódico oficial publica un decreto nombrando al general Brugers presidente del Consejo Supremo de Guerra, en reemplazo del general Jamont que pasa a la reserva.

El Sr. Pendze ha sido encargado de las funciones de jefe de estado mayor general en reemplazo del Sr. Delanne, que ha presentado su dimisión.—FABRA.

INTERESES AGRICOLAS

REFORMAS NECESARIAS

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Doy a usted las más expresivas gracias por el favor que ha dispensado a mi anterior escrito, y paso a cumplir la obligación que con el mejor deseo me impone.

Dedicados los agricultores de esta ciudad, vista la corriente establecida en la generalidad de las comarcas españolas, al cultivo de la vid, para el que parece

haber el terreno mejores condiciones, necesita, si en sentir, la creación de juntas compuestas de todas las clases de agricultores, que reglamenten la marcha de los procedimientos agrícolas, estableciendo centros dirigidos por personas competentes que enseñen el escogido de los terrenos y conservación de sus plantaciones, previniendo de los contratiempos o enfermedades que le son ajenas a causa de su aglomeración, instruyendo a los braceros en la facilidad, economía y acierto de las operaciones; pues los terrenos, en armonía con lo demás de la creación, necesitan quien dirija la elección de productos, aumente su fecundidad, libre de los contratiempos y enfermedades que le asientan en ellos.

Otra de las mejoras que se necesitan y deben introducirse en las poblaciones rurales es acostumbrar a que se respete el derecho de propiedad en los campos; haciéndoles ver por convicción que las lindes, demarcación de límites de cada propiedad, son más respetables aun que las puertas de las casas de la población donde moran o residen sus dueños, pues en ellas se halla este presente y puede negarse o conceder la entrada, y en las primeras se encuentra ausente e imposibilitado por lo tanto de dar su consentimiento.

Con ello se evitaría el sinnúmero de disgustos, y hasta pleitos, que su desconocimiento produce, y los no pocos perjuicios o pérdidas que las caballerías, que unas veces sueltas y otras llevadas intencionalmente, ocasionan, hasta el punto de existir plantaciones en las que cierta clase de plantaciones necesarias para facilitar la humedad y atenuar la violencia de los aires, cual es el arbolado, no pueden llevarse a cabo por dicha causa: males todos que, aun suponiendo los pequeños en su origen, son de incalculables perjuicios para la continuidad de su repetición.

Uno de los medios que la conveniencia reclama para la consecución del fin que antes se ha indicado, es el establecimiento de una buena guardia rural que paulatinamente vaya haciendo desaparecer la corrupción o falsa costumbre que ha creado el desconocimiento completo del derecho de la propiedad rural, servicio que al presente es ilusorio, por que concediendo la ley a los propietarios el derecho a prescribir de su aprovechamiento, disminuye los ingresos sin poder disminuir en la misma proporción los gastos de guardería, en razón a que la separación de utilizar el servicio por algunos propietarios, aun cuando sea de los de mayor importancia, no amengua el permiso que los guardas deben recorrer, por tener que extender la vigilancia a prados que se hallan por cima o a mayor distancia de los eliminados, resultando el jornal de los guardas excesivamente corto y con ello tácitamente autorizados a ciertas tolerancias para no dejar en absoluto desatendido el servicio.

Las fatales consecuencias que sufre la agricultura por la causa antes expresada, pueden evitarse con la creación de juntas de labradores, para que dan ejemplo de establecimiento de las reformas sociales, a las que, ya cediendo los pastos para la subasta de su aprovechamiento o por otro procedimiento, se les provea de los recursos necesarios para la constitución de una guardería suficientemente recompensada y reglamentada, autorizándolos además para establecer dos quintos en cada uno de los terrenos más inmediatos a la población, destinados al pastoreo de los pequeños ganados que diariamente vienen a ella con las cabras destinadas a la venta de leche, creando dos vias pecuarias para que por ellas efectúen su acceso sin utilizar los caminos rurales, en los que tan-

vida fácil y la posibilidad de poder llegar a ser una gran señora.

Todas estas cosas las comprendí más tarde. Me hacía que lo aceptara todo, calmaba mi cólera con una sonrisa, con una caricia detenida en mis labios los reproches; en una palabra, me tenía ciego.

En vano era que por el día, cuando me hallaba a solas en mi oficina y después de bien reflexionadas, tomase resoluciones para ser firme, porque en muy pocos momentos aquella noche las borraba de mi mente.

Era un niño, un juguete entre sus manos. Me había prometido las alegrías de la familia, es decir, hijos, y se negaba a ser madre. Voy a daros en esto un detalle monstruoso: se negaba a ser madre por temor a deformar su talle.

En cuanto a mi sobrino, no quería ni aun oír hablar de él, y hasta encontraba que nos costaba muy caro.

Este género de vida duró varios años: era un marido cebil, quizá ridículo; y, sin embargo, lo declaró sin vergüenza, era feliz. Aquella mujer perversa llenaba toda mi vida.

Llegó a borrar en mí los sentimientos honrados. Si, era feliz con la mala existencia que me hacía llevar.

Llegó un tiempo en que me vi en la imposibilidad de satisfacer todos los caprichos de mi mujer. Mientras que se trató de vestidos, de placeres y de fiestas, pude satisfacerla. Cuando se acababa el sueño, que no tardaba mucho en desaparecer, hacía por la noche trabajos suplementarios y hasta hice operaciones de Bolsa, que casi siempre me salieron bien, pero entré en un mal camino.

A mi mujer se le ocurrió la locura, o por lo menos yo creí que se le ocurrió, de obtener alhajas. ¡No sospeché el horrible lazo que me tendía!

Para ofrecer brillantes a aquella desgraciada, ¡robé!

—¡Sí, robé! ¡Yo... yo!...

El ex cajero se ocultó el rostro entre las manos, y durante unos minutos los dos amigos, que estaban tan emocionados como él, le oyeran sollozar. Al poco rato, y con el rostro aún humedado por las lágrimas, prosiguió:

—Señor Labadié, aun érais muy joven; pero debéis recordar aquel robo que produjo un escándalo tan grande.

—Sí—dijo Jeromo.

—¿Cómo no llegara yo entonces a descu-

brir la verdad? ¡Era preciso estar ciego para no notar aquella codicia insensata! El robo se cometió por la noche, y al día siguiente el señor Herbelin me pidió de repente el examen de la caja, examen que no verificaba el señor Herbelin en mis libros más que de semestre en semestre.

—¿Qué queréis decir?—exclamó Jeromo con intranquilidad.

—Sencillamente que fui víctima de una combinación terrible. Entonces no comprendí, y en el curso del proceso cometí la tontería de escribir una carta a mi mujer suplicándole que me perdonase la deshonra con que había manchado nuestro nombre, porque yo era tan tonto y estaba tan ciego, que me imaginé que aquella mujer guardaría mi nombre y que después de aquellos crueles sucesos sería por fin la madre de mi sobrino. ¡Qué imbécil fui! ¡No comprendí que estorbaba a mi mujer y a su amante!

—¿A su amante?—balbució Jeromo, que presentaba la verdad.

—Sí, a su amante, al señor Herbelin.

—¿Estáis seguro de lo que decís?

—No he hecho más que reflexionar en ello durante mi largo cautiverio. He repasado mi vida, he recordado una infinidad de incidentes que no pueden dejarme duda alguna. Estorbaba a mi mujer, y gracias a la complicidad del señor Herbelin, se deshizo de mí. ¡Este pensamiento es el que más me ha hecho sufrir en la cárcel!

Quise dudar, traté de defender a mi mujer contra mis sospechas...

No, no, los dos eran culpables; pero muy culpables.

No recibí de ella ni una palabra, ni un recuerdo.

En un principio, al ver que dulcificaban mi situación, como recibía dinero, creí que mi mujer se compadecía de mí y la estaba agradecido. ¡Imbécil! Aquel dinero procedía de una persona extraña, desconocida...

de una persona cuyo nombre no me han querido decir nunca, de una persona que hacía lo que mi mujer no pensaba hacer. No tuve noticia de ella hasta el momento en que la ley del divorcio la permitió levantar entre nosotros una barrera infranqueable.

Tomaba todas sus precauciones para verse completamente libre de mí el día que llegara mi libertad.

—Con franqueza, señores; díganme si en efecto soy tan miserable como dicen.

movedor, que hemos tenido la debilidad de creer y para recompensarnos de la hospitalidad dada, nos robáis.

—¡Ah caballero por Dios! ¡No creáis eso! ¿Qué medios emplearé para demostraros que no es así, para haceros comprender?... Dejo caer el sobre encima de las rodillas.

—¿Para que queréis cogernos eso?—le preguntó Harry con menos dureza y señalando al sobre.

—Esto es mío, caballeros, os lo juro como igualmente os juro que no soy ladrón. Creedme, os lo suplico. Podéis asegurarnos, que no he cogido más que estos papeles que son míos, sí, míos muy míos.

—Mirad este sobre, está casi destruido por el tiempo y por la humedad. Estaba escondido entre dos piedras en el fondo de ese armario. Fodéis ver que no he tocado a nada que no me pertenezca... pero mis ojos, mi acento, ¿no os dicen que no miento?

Harry iba a contestar; pero Jeromo le dijo en inglés:

—¡Callate, hombre. Estás haciendo sufrir a ese desgraciado, y si supieras... Déjame a mí solo que le interrogue, y escucha bien.

Después, hablando en francés al desconocido, le dijo:

—No podemos dar crédito a vuestras palabras, porque nos habéis mentado una vez. El desconocido inclinó la cabeza.

—Es posible que esos papeles sean vuestros; queremos creer que vuestras intenciones eran honradas; pero, para que tengamos el convencimiento de ello, es preciso que nos digáis toda la verdad.

El desconocido se dejó caer en una silla.

—¿Quién sois?

—El desconocido no contestó.

—Vamos, decidnos vuestro nombre, pero vuestro verdadero nombre.

—Compadécans de mí—balbució el desgraciado juntando las manos.—Arrojeme vergonzosamente después de que se hayan asegurado de que no les he quitado nada. Trátenme como a un ladrón; desprecíenme por haberme portado de esta manera, después de haberme acogido de la manera que lo han hecho; pero no me obliguen de ningún modo a que les diga mi nombre.

Al oír el nombre de Labadié, el desconocido pareció lleno de terror; pero al oír el de Herbelin, se irguió, y su rostro, triste y humillado, tomó de repente una expresión de cólera.

—Vamos, por lo visto, conocéis la fábrica del señor Herbelin—dijo burlesco Jeromo.—También es posible que conozcáis a un cajero en quien el señor Herbelin tenía depositada toda su confianza hace unos diez años. ¿No vivía el cajero indicado en Villancourt, en una casa situada a orillas del Sena? Casita que debía parecerse de una manera notable a ésta... Pues bien, todas estas cosas, que ya había olvidado, han vuelto a mi memoria esta noche, pensando en el desconocido que dormía, o por lo menos debía dormir, bajo nuestro techo, y me decía que el desconocido quizás fuera...

—Pues bien, sí—exclamó el desgraciado, levantándose de repente. Yo soy aquel cajero.

—¡Dios mío!—balbució Harry.

—Soy Pedro Sandrac—añadió el antiguo cajero.

—Al fin—exclamó Jeromo—lo ha dicho por sí mismo.

Y en el mismo instante detuvo a su amigo, que se precipitaba hacia su tío, y con voz enérgica le dijo de nuevo en inglés.

—Es preciso que te domines. No quiero que ese hombre sepa quién eres hasta que nos haya dicho cuáles son sus intenciones... y quizás algún secreto que tal vez sea preciso para nosotros.

El ex presidiario, con los brazos cruzados, miraba altivamente a los dos amigos.

—Sí; soy aquel Pedro Sandrac que debéis despreciar tanto el uno como el otro; y vos, caballero—se dirigió a Harry,—también debéis conocer mi historia, puesto que nuestro amigo os habrá contado la de aquel cajero que engañó vergonzosamente a su amo y abusó de su confianza.

No era ya el hombre cariñoso y enternecido al cual los dos amigos habían acogido la víspera, sino un sublevado burlón, en cuyo ojos se leía la amenaza.

—¡Ah! Indudablemente debo inspiraros horror, ¿no es así? ¡Y debéis estar avergonzados por haber recibido a un granuja en vuestra casa!

—Tranquilizaos, caballero, tranquilizaos—le dijo Harry con mucha dulzura. El ingeniero tenía que hacer esfuerzos sobrehumanos para contener sus lágrimas, y le

Los daños causan, con frecuencia, inconscientemente, a los precios de uno y otro lado en las dos veces que diariamente pasan por ellos.

Mientras a los cultivadores de fincas rústicas, sea el que quiera el cultivo a que estén destinadas, no se les sujeta a reglas fijas que les impidan ejercitar su interés personal, ya que a sea dado lo deponga espontáneamente con sus propios medios el mayor daño que su ejercicio les produce, no se evitará uno de los mayores inconvenientes con que hoy tropieza el mejoramiento de dicha industria; hay necesidad de establecer sistemas que racionalmente los lleven a su convencimiento.

Eduardo Malpica.

Manzanares 1 Julio 1900.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Ha quedado zanjada la cuestión pendiente entre D. Enrique Cal-er y Aguilada y D. Federico Luque y Palma.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Antonia Cachavera y Aguiar para nuestro estimado amigo D. Rafael Martínez y Lage.

En el altar mayor de la parroquia del Carmen se ha efectuado el enlace de la señorita María Josefa Montes y Redondo, hija del difunto agente de Bolsa don Matías Montes y Pelayo, con nuestro joven amigo D. Francisco Martínez de Bujanda y Sáinz de Baranda.

Han sido apadrinados por la hermana mayor de la novia doña Concepción y por el padre del novio D. Eusebio Martínez de Bujanda y Aguerreta.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado un real orden disponiendo que se amplie lo dispuesto en el reglamento de 20 de marzo último, que establece que a los efectos del impuesto de utilidades se reputará utilidad líquida el saldo que resulte deduciendo de los ingresos los gastos comprobados de explotación y entretenimiento del negocio a que los Bancos y Sociedades se dediquen, en el sentido de deducir también para dichos efectos la contribución territorial que hubiesen pagado por los inmuebles de su propiedad en el año a que la liquidación se refiera.

También se ha expedido otra real orden aclarando lo que debe entenderse por prima de amortización de obligaciones de Compañías de ferrocarriles y otras sociedades anónimas para la exacción del impuesto de utilidades.

Se establece que la prima de amortización es la utilidad obtenida por la diferencia en más que el tenedor de la obligación percibe al entrar en el tipo de emisión de aquella obligación y la cantidad con que se amortice; pero que en los casos en que la amortización se realice por cantidad idéntica a la que en la obligación fue emitida, o por cantidad menor, como no existe utilidad, no hay prima ni base tributaria, ni por lo tanto puede sujetarse la operación al impuesto de utilidades.

CONSEJO DE MINISTROS

PRESIDIDO POR S. M.

El celebrado esta mañana ha sido muy breve, puesto que a las doce y minutos había ya terminado.

El discurso del Sr. Silveira ha versado principalmente sobre la situación de la Hacienda en cuanto a la política interior, y en cuanto a la exterior sobre la cuestión de China.

Respecto al primero, el Sr. Silveira manifestó a S. M. la reina que, según habría podido leer en la prensa, el resultado de la cuenta del Banco con el Tesoro, relativo solamente al primer semestre del año, arroja un saldo a favor del Tesoro de 70 millones de pesetas, lo cual indica que, siguiendo lo mismo durante el segundo semestre, la gestión económica se llegará a una liquidación del presupuesto mucho más favorable y ventajosa de que se había calculado.

Dió cuenta después de los resultados

que ofrecen los estados de recaudación de la contribución industrial en todas las provincias, reduciendo de ellos que en muy pocas ha sido preciso apelar a los embargos para el cobro de las cuotas, y, por último, habló de las reformas que en Instrucción pública, y a propuesta del ministro del ramo, se aprobaron en el Consejo de anoche.

Respecto a la cuestión de China, el señor presidente leyó los telegramas oficiales y sobre todo el último ya publicado que pintan la situación de aquel país como excesivamente grave; habló de las medidas adoptadas por las naciones europeas y manifestó la esperanza de que nuestro ministro y los funcionarios de la legación española se hayan salvado con los demás diplomáticos extranjeros, pues hasta ahora solo se tiene noticia de la muerte del representante de Alemania.

S. M. la reina firmó después varios decretos: De Guerra, la combinación de mandos ya indicada, según la cual son sombrados gobernador militar de Cartagena, el general Gobartí de Vizcaya el general Aguirre, que lo era de Valencia; de esta el general García Aldave, y para el mando de la división que éste deja en Madrid, el general Bernal.

De Marina el nombramiento del vicealmirante Sr. Churruga, para la presidencia de la Junta clasificadora, que no puede desempeñar el Sr. Arias Saizgado por causa de la enfermedad de su hijo. Y de Gobernación el decreto admitiendo la dimisión por enfermo al oficial mayor de aquel ministerio, Sr. Santoyo.

S. M. la reina manifestó a los ministros la buena impresión que le había causado la visita de ayer al cuartel de San Gil.

Después de terminado el Consejo permaneció el señor ministro de la Gobernación en la regia estancia un largo rato, hablando con S. M. de los detalles del próximo viaje de la corte a San Sebastián.

Este se verificará definitivamente el martes, a las ocho menos cuarto de la noche, para llegar a la capital de Guipúzcoa a las diez de la mañana del miércoles.

S. M. ha expresado el deseo de que en las estaciones del tránsito no se le tributen honores ni formen las tropas en San Sebastián.

A no haber algún acontecimiento imprevisto, éste será el último Consejo que se celebre con S. M. hasta su regreso.

La Reina ha encargado a los ministros que si algún decreto tenían pendiente para la firma, se lo llevarán antes de su viaje, aunque no fuese día de despacho.

INGLESAS Y BOERS

POR TELEGRAMA

DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES

Las simpatías yankees.

Nueva York 5, 8 m.

De Kansascity comunican que el presidente de la convención democrática ha censurado la política de Mac-Kinley, afirmando las simpatías de los Estados Unidos para los boers.

Harry.

Varias noticias.—Cinco mil ingleses en jaque.—El Tesoro.

Londres 5, 3'17 m.

Un telegrama de Lorenzo Márquez al Daily News dice que los boers toman medidas para establecer su cuartel general en Nelspruit.

De Kroonstadt telegrafían al Daily Mail que los boers capturaron el sábado a un capitán y a un mayor de la columna de Methuen.

Según se dice, Dewet y Piet y Prinslow han sido despojados de su mando por los boers, a quienes dichos comandantes aconsejaban la sumisión y deposición de las armas.

Con fecha de ayer comunican de Lorenzo Márquez al Daily Express que los boers tienen en jaque, cerca de Vaistation, a 5,000 ingleses que marchaban sobre Heidelberg.

De Pretoria telegrafía ayer el corresponsal del Daily Telegraph que el secretario de Estado del Transvaal Mr. Reitz ha salido para Hamburgo, conduciendo parte del tesoro transvaalense.

Harry.

DOS EXPLOSIONES

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Londres 5, 9'18 m.

Una explosión ha destruido parcialmente el fuerte de Breandown. Ha habido un muerto.

Según telegrafían de Nueva York, una locomotora ha chocado en Parkesburg con un vagón-deposito de gasolina.

Una explosión se produjo con el choque. Resultaron seis muertos.

Harry.

LO DE CHINA

POR TELEGRAMA

DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES

Lisboa 4.

Con objeto de reforzar la guarnición de Macao, se ha enviado al puerto una batería de artillería y 50 soldados a bordo del transporte Casargo.

También llegará en breve a dicho punto el crucero Adamastor.

El gobernador general de Macao ha recibido orden de marchar inmediatamente a su puesto.—FABRA.

Paris 4.

El ministro de Marina, Sr. Lanessan, ha dado las órdenes oportunas para el envío de dos nuevos cruceros a las aguas de China.—FABRA.

Paris 4.

El periódico inglés El Economist, tratando de la cuestión de China, escribe: «Si la guerra es una gran guerra, los gobiernos de las potencias pedirán también grandes compensaciones, y entonces será cuando nazcan las dificultades entre estas. Compensación significa concesión de territorios, porque la idea de una indemnización pecuniaria no es admisible, porque China no podría encontrar suma bastante considerable para responder a las peticiones simultáneas de seis o siete naciones. Rusia querrá la Manchuria, Francia el Yunnan, Alemania a Skantong, Japón tres provincias de Inglaterra, bajo la vaga denominación de protectorado, pretendiendo una jurisdicción exclusiva sobre el valle de Yang Tse. Y el Océano Índico no tendrá más remedio que luchar desesperadamente o cederse bajo el protectorado de una sola nación europea, que disponga de ejército poderoso. Rusia probablemente.

El periódico citado, admitiendo la hipótesis de un reparto de China, examina después los antagonismos que habrían de originar entre las potencias, y termina diciendo: «No somos partidarios sistemáticos de la paz, pero en el caso presente, si esta puede conservarse sin deshonra, la preferimos a la guerra.»—FABRA.

Paris 4.

El periódico Petit Temps publica un despacho de Londres dando cuenta de otro que ha recibido de Nueva York el Evening Post, en el que se dice que el ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, Mr. Hay, ha notificado a las potencias que su país no quiere hacer la guerra a China, sino proteger la

vida y los intereses de los súbditos americanos en el Celeste Imperio.

Los Estados Unidos repatriarán las tropas que tienen en China en cuanto el orden se restablezca.—FABRA.

Londres 5.

Un despacho de Shanghai, fechado el 4 del actual, anuncia que los periódicos de aquella localidad publican un nuevo decreto imperial mandando a los virreyes del imperio, que envíen todos los buques de guerra a Shanghai con orden de atacar a los barcos de guerra extranjeros que se hallan en aquellas aguas.

El mismo decreto dispone que en el plazo improrrogable de 24 horas, abandonen a Pekin todos los extranjeros que residan en aquella capital.

Ordena también que el general Kung-Yi, que actualmente desempeña las funciones de ministro de la Guerra, asuma el mando de todas las fuerzas boers, nombrándole generalísimo de las mismas.

Este decreto lleva la firma del príncipe Tuan.—FABRA.

Paris 5.

Los noticias de China producen general sensación. Casi todas las Bolsas europeas se resistieron ayer ante el temor de futuras complicaciones. Además, el actual estado de cosas origina aprestos de guerra muy costosos.

Los órganos oficiales rusos sostienen la necesidad de enviar un verdadero ejército al interior de China.

El Aposol insiste en que ha llegado ya el momento de declarar la guerra al Celeste Imperio.—FABRA.

Ha sido muy comentada, por estarse de un periódico inglés, la opinión emitida por el Manchester Guardian, acerca de las causas determinantes del conflicto del Celeste Imperio.

«Los chinos—dice—podían concebir el avance de la columna Seymour como una invasión de su país. Así lo demuestra que en los primeros momentos las tropas regulares no se unieron a los boers, hasta que el ataque de los fuertes de Taku hizo precipitar a los sucesos.»

«Las potencias no han acostumbrado a considerar a los chinos como un elemento despreciable y a no preocuparse de sus sentimientos. Si siquiera se preguntaron qué efecto produciría la marcha del almirante Seymour. La situación era grave hace tres semanas; pero al recordarlo así, debe también reconocerse que era más necesario el tacto que la fuerza.»—FABRA.

Viena 5.

El periódico Neues Wiener Tagblatt ha publicado lo delicado de la situación de las potencias en China.

«En estos momentos, dice, no pueden pensar en arreglos para el porvenir, sino en unirse más estrechamente aun de lo que están para una acción común. No ha de ser objeto de discusión el mayor o menor número de tropas que cada nación haya de enviar a China, lo que puede llegar a ser el primer punto de intervención, y si son el Japón y Rusia, que sus armamentos desde luego eficazmente. Por fortuna ninguna sospecha ha de perjudicar a esta confianza recíproca de las potencias.»

Este es el único modo de poner término a los desórdenes de China.—FABRA.

DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES

Los extranjeros en Pekin.—Tristes detalles.—En defensa propia.—El Gran Canal.

Londres 4, 5 t.

Los despachos de Shanghai, fecha de ayer, confirman la desesperada situación de los extranjeros en Pekin, situados el día 1.º en el edificio de la embajada británica.

En uno de dichos despachos se añade: «El correo que trajo el mensaje de Roberts Hart del 25 de junio refiere que el edificio de la legación inglesa en Pekin estaba lleno de enfermos y heridos y que numerosos cadáveres de individuos de todas las nacionalidades yacían dentro y fuera de la legación.

Los chinos dicen que no queda en Pekin un solo extranjero con vida.»

El comandante de la estación naval inglesa en China confirma que los europeos reunidos en la legación de Inglaterra en Pekin son dueños de parte de la ciudad, gracias a los cañones tomados a los chinos, y poseen provisiones y municiones, aun cuando no abundantes.

Los chinos han inundado las cercanías de la ciudad abriendo las esclusas del Gran Canal.

Harry.

Todos boxers.

Londres 5, 7'40 m

De Shanghai comunican al Daily Telegraph que puede asegurarse que el príncipe virrey de Manchuria y todos los ministros y oficiales manchous están afiliados a la secta de los boxers.

Son contadísimos los funcionarios y altos personajes, chinos o manchous, que no pertenecen a la famosa asociación que ha organizado y sostiene el movimiento contra los extranjeros y los cristianos.

Harry.

Más restricciones.

Londres 5, 8'23 m.

El corresponsal del Daily Mail en Shanghai telegrafía que una proclama de T'ao-Tai prohíbe a los cañoneros extranjeros aproximarse al fuerte de Yang-Tse-Kiang.

Harry.

Los embajadores extranjeros.

Londres 5, 8'57 m.

Un telegrama de Che-Fou al London Herald dice que todos los embajadores extranjeros en Pekin habían sido invitados a ir al Tsong-li-Yamen.

El único que salió de su embajada para ir al palacio del gobierno, fué el embajador de Alemania, siendo asesinado por las turbas en cuanto apareció en las calles de Pekin.

El corresponsal del Daily Telegraph en San Petersburgo, dice que el almirante ruso en Taku asegura que los ministros extranjeros de Pekin han sido conducidos a una ciudad del Sur.

Harry.

La legación austriaca.

Viena 5, 1'10 t.

El comandante del buque de guerra austriaco Zenta telegrafía que un mensajero, procedente de Pekin, ha manifestado que la legación austriaca en aquella capital debe estar ya destruída y que actualmente es imposible socorrer a los extranjeros.

Muller.

Noticias de Pekin.

Londres 5, 12'17 t.

Por un telegrama recibido aquí esta mañana, fechado anoche en Shanghai, se dice que allí han llegado tres criados evadidos de Pekin, donde estaban al servicio de las legaciones extranjeras.

Parece que han relatado lo siguiente: Unos mil extranjeros, de los cuales ciento pertenecían al personal del cuerpo diplomático y al de aduanas, incluso las familias de los mismos y cuatrocientos soldados y marineros que constituían las guardias de las legaciones, se refugiaron en

la inglesa, donde resistieron hasta el último extremo.

Añaden que agotadas las municiones y los víveres, no tuvieron los sitiados más remedio que entregarse a los boxers y a la soldadesca desenfrenada, que bloqueaba el edificio.

Los chinos pasaron a cuchillo a todos los extranjeros, sin respetar el sexo ni la edad, incendiando luego las legaciones.

Manifiestan también que corría el rumor de que el emperador Kuan Fu y la emperatriz habían sido envenenados.

El corresponsal que trasmite estas noticias termina indicando que deben ser acogidas con prevención mientras no se confirmen oficialmente.

Harry.

EXTRANJERO

POR TELEGRAMA

Pesame.

Paris 4.

El presidente de la república, Sr. Loubet, ha expresado al gobierno alemán su pesame por la catástrofe ocurrida en los docks del Lloyd alemán de Nueva York.—FABRA.

Nuevo embajador.

Stokolmo 5.

El Rey ha firmado un decreto nombrando ministro de Suecia y noruega en Lisboa al Sr. Gude, que actualmente representa este país en la corte de Madrid.—FABRA.

Vapores correa.

Nueva York 5.

Procedente de la Habana ha fundado en este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica León 111.

Montevideo 5.

Ha llegado a este puerto, procedente de Rio Janeiro, el vapor correo de la Compañía Transatlántica San Agustín.

Manila 5.

Ha salido de este puerto para Singapur el trasatlántico español Montevideo.—FABRA.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

Tiro Nacional.

Coruña 4 8'30 m.

Reina mucho entusiasmo con motivo de la constitución de la junta del Tiro Nacional.

La reunión previa ha estado concurrenciosa, habiendo sido elegidos presidente honorario el general Lachambre y efectivo el diputado a Cortes Sr. Fernández de la Torre.—DAPORTA.

Unio Catalanista.—Tubau-Palencia.

Barcelona 4, 10 m.

Han marchado a Madrid los miembros de la junta permanente de la Unio Catalanista. A la estación acudió a despedirlos un grupo de amigos.

Un caracterizado catalanista me ha manifestado que la Unio acordó hace un mes exponer sus pretensiones a la reina regente, habiéndose guardado el mayor secreto sobre el asunto.

En el mismo tren han salido para Palencia María Tubau y su esposo Casarino Palencia.—MENCHETA.

Exposición aplazada.

Zaragoza 5, 12'15 m.

La junta encargada de organizar una exposición de arte retrospectivo coincidiendo con las próximas fiestas del Pilar, ha acordado desistir por este año de su celebración, por creer que se carece del tiempo necesario para que aquella manifestación sea como debe ser.—FOXDEVILA.

Un crimen.

Badajoz 4, 12'33 t.

En el pueblo de Baterno Alejo Agudo ha dado muerte de un garroto a Jeré

costó gran trabajo articular estas palabras: —Si, sí; conozco vuestra historia quizá mejor que nadie y sé perfectamente que hay que compadecer a los desgraciados, y os compadezco. —Mi historia!—dijo con amargura el antiguo cajero.—Creéis conocer mi historia! ¡Quia! No hay más que tres seres en el mundo que conozcan mi verdadera historia y nadie más: mi mujer, Herbelin y... yo. Volví a caer en la silla y permaneció unos instantes en silencio. Se enjugó las lágrimas y trató de dominar la cólera que sentía. —Caballeros, habéis sido muy buenos conmigo y debo deciros toda la verdad. Por lo tanto, sin rodeo alguno, voy a contarosla. Necesito justificarme en presencia de seres humanos, seres generosos, y estoy seguro que me habéis de creer. —Hablad, caballero,—le dijo Harry, mordiendo los labios para no llorar. El antiguo cajero ocultó por algunos instantes el rostro entre las manos, y después empezó a decir: —Soy aldeano, perdí a mis padres cuando era muy joven, pues apenas tenía quince años; me encontré, pues, a esta edad con que era el jefe de mi familia, porque debía sostener a mi hermana, que era una criatura encantadora. Se cayó, el recuerdo de su hermana le impedía continuar. Harry en aquel momento se volvió un poco para colocarse en la sombra que proyectaba un mueble, porque ya no podía contener las lágrimas. —En una palabra—prosiguió Sandrac,—al hallarme huérfano, salí de mi tierra la Auvernia, para buscar fortuna en París, dejando a mi hermana en casa de unos antiguos amigos que debían cuidarla hasta que llegase el momento que yo pudiese llevarla a mi lado. ¿Os preguntareis que cómo pude sin saber absolutamente nada ganarme la vida en París? Esto sería muy largo de contar. Os diré sencillamente que viví lleno de privaciones hasta el día que entré con un piquetísimo seneido en las oficinas del señor Herbelin. Se cayó un momento, y levantando los brazos al cielo añadió: —No puedo pensar en este hombre sin que la cólera me domine... Sin embargo, fué un hombre muy bueno para mí en la primera parte de mi vida y ascendí en grados con

bastante rapidez en su casa. Llegó el momento en que pude traer a mi hermana a mi lado. ¡Qué felices fuimos en un principio! Yo mismo acabé de educar a mi hermana. Era tan buena, tan íntel! No hacía ningún mérito consagrándome por completo a ella. Por fin llegó a ser una joven hermosa, y en su orgullo quiso ganarse la vida. ¡Ah, qué gran pesar tuve aquel día! Hubiese deseado que no se separase de mí, y hubiese sido un gran bien para los dos, porque cuidando de mi casa de soltero, no nos hubiésemos separado nunca. Pero ya os he dicho que era orgullosa. Veía las necesidades de la vida: para vivir con lo que yo ganaba, teníamos que imponernos toda clase de privaciones. Mi hermana entró, pues, en un almacén, donde no ganó gran cosa en un principio, pero sí lo suficiente para aligerar mis cargas: era ambiciosa, soñaba con la fortuna... trabajaba con ardor. —¡Ah, qué contentos estábamos los dos cuando llegaba el domingo y podíamos pasearnos juntos como dos enamorados! Con cuatro trapitos estaba tan hermosa! Demasiado bonita y demasiado confiada... El almacén donde trabajaba estaba situado bastante lejos de nuestra casa. Ocurrió con frecuencia que me era imposible el ir a buscarla. De día en día aumentaba la tarea en casa del señor Herbelin, y con frecuencia estaba aún en la oficina a las ocho y media de la noche, lo que obligaba a mi pobre hermana a atravesar completamente sola todo París. París es un infierno para las mujeres jóvenes. Mi hermana cayó en él... como tantas otras... Pero qué os pasa, caballero? Harry no había podido contener un solo. —Nada, nada, proseguid. —Noté un día que estaba triste. En vano traté de conocer la causa de su tristeza, y cada vez que la hablaba de su melancolía de sus tristes ojos y de su palidez, se enfadaba conmigo y aseguraba que en ella nada había cambiado. Yo no llegué a sospechar la verdad... ¡Ah, hubiera debido ver más claro en aquella ocasión! Debi vigilarla seriamente y quizá hubiese descubierto al miserable que abusó de su inocencia y de su confianza. Quizá la desgracia hubiese sido menos grande y hubiera obtenido una reparación.

—¿Y no habéis conocido nunca el nombre de aquel hombre?—le preguntó Harry con interés tal, que sorprendió a Sandrac. —¡Nunca! Mi hermana conservó el secreto y se lo llevó con ella a la tumba. Poco tardé en notar que mi desgraciada hermana estaba en cinta. No tuve valor para dirigirla reproches; comprendí que era inocente. ¡Pobre hermana mía! No llegó a ser madre cuando su amante la abandonó. —¡Cobarde!—murmuró Harry con voz imperceptible. —Señor Labadié—continuó el antiguo cajero,—para demostraros que nuestro tío se portó muy mal conmigo; ambicionaba mi puesto... Me alegro mucho poderme justificar ante una persona de su familia. ¡Justificarme! Algo fuerte es la palabra. No hay disculpa posible que justifique un crimen; pero en fin, el mío estaba rodeado de circunstancias muy atenuantes. Quiero haceros comprender, que no he sido criminal más que una vez, y que hasta el día maldito en que lo llegué a ser, mi vida fué la de un hombre honrado. —Continuó mi relato. —Era preciso ocultar la vergüenza de mi hermana, no podía tenerla en mi casa, donde además no hubiese encontrado los cuidados que en su estado necesitaba. La llevé, pues, a una casa pensión de Auteuil, y allí fué madre. —Antes de que naciera su hijo... —¿Un niño?—preguntó Harry. —Sí, un niño hermosísimo, que provocó la admiración de todos cuantos le vieron. Antes de su nacimiento hice un último esfuerzo para conocer el nombre del padre, y mi hermana me suplicó que no la volviese a hablar de ello. Lloró tanto, que no me atreví a insistir. Al día siguiente nació el niño y la madre estaba loca de alegría y de orgullo. Yo quise poner al niño en ama, pero ella se opuso energicamente. Quería amamantarme, dedicarse a él por completo. Dios no lo permitió. Una fiebre purpural la llevó a la tumba. Y valiente ante la muerte, me hizo sin temblar los últimos encargos y me dijo: «No maldecirás al padre de mi hijo y no hablarás nunca de él a este pequeño ser. Solo yo debo darle a conocer el nombre del que le abandonó. Solo yo quiero contarle la historia de mi falta. Sé perfectamente que educarás a mi hijo como si fuese tuyo.

Yo se lo prometí de todas veras. —En fin—añadió,—cuando sea hombre, le entregarás estos papeles, estas cartas, y entonces hará lo que le parezca.» Murió y yo permanecí solo en la tierra con aquel niño, al que consideré como hijo mío. Sin embargo, por respetar la memoria de mi hermana, no hablé de él a nadie. Con el mayor secreto hice que le criaran en el campo, diciéndome que si algún día me casaba, la mujer que fuera mi esposa no tendría inconveniente en ser su madre. Busqué lealmente esta mujer; mi posición en casa de Herbelin mejoraba de día en día, me había confiado la caja, pude hacer un matrimonio ventajoso, pero una joven que perteneciese a una familia burguesa convenientemente dotada, no hubiese consentido nunca en lo que yo esperaba de ella. Esto era por lo menos lo que yo me figuraba. Pensé hacer un bien al fijar mi elección en una institutriz que con gran trabajo ganaba lo necesario para no morir de hambre. ¡Esta fué la desgracia de mi vida! Jóvenes, acabáis de entrar en la vida. Desconfiad siempre de esas mujeres jóvenes y coquetas, cuyos hermosos labios no conocen más que la mentira, que lo prometen todo para obtener lo que ambicionan, y a las cuales todos los caminos los son buenos para llegar a su objeto separando todos los estorbos que les impidan la marcha. ¡Ah! Mi pobre sobrino quedó separado de mí antes de mi matrimonio. Aquella mujer miserable empezó por prometerme todo cuanto yo deseaba, y llevó su hipocresía hasta acompañarme al pueblo donde se criaba el niño y besarle cariñosamente. Poco a poco, me demostró la imposibilidad de tenerle en nuestra compañía. De tratarle como a los hijos que pudieramos tener. Me habló hasta de los deberes de un padre par con la familia, invocando el buen sentido. Es conveniente ser bueno—me decía,—pero nadie tiene el derecho de sacrificar el porvenir. Yo me incliné ante tan malas razones, basadas únicamente en el egoísmo. La ambición con pasión, con delirio, y llegué a no tener voluntad propia. ¡Ah! ¡Qué desilusión tan terrible experimenté el día en que llegó a ser mi mujer! Lo que buscó en mí fué una posición, un

nimo Pacha, oriado de su padre. Después separó la cabeza del tronco, lo dio a su mujer y arrojó el cadáver a una anárida, donde los cerdos se comieron parte del mismo.

El autor del crimen ha sido detenido y está convicto y confeso. Se ignora el móvil del crimen.—MEXICANA.

La escuadra. Cádiz 4, 5 t. Ha zarpado para el Ferrol la escuadra de instrucción, compuesta de los buques Pelayo, Infanta Isabel, Audaz y Godol. Queda el Carlos V esperando órdenes para marchar a Marruecos.

Propaganda socialista.—Toreros heroicos.—Un fallecimiento. Sevilla 4, 7 t. Procedente de Puerto Real ha llegado Fabio Iglesias, Mañana pronunciará un discurso en el Centro Republicano Socialista.

Alumnos de infancia. Toledo 6, 9 25 m. Ayer fueron aprobados en primer grado: D. Marcelino Gómez, D. Luis Martínez, D. Enrique Grao, D. Millán Fernández, D. Carlos Ascar, D. Ricardo Pajarón, D. Rafael Godado, D. Jerónimo Alonso, D. Antonio Rodríguez, D. Venancio Gómez, D. Fernando Portero, D. Miguel Nájera, D. Emilio Kocio, D. Eleuterio Yébenes, D. Alonso Antequera, don Andrés Escoto, D. José Gutiérrez, D. Julián Cejudo, D. Ricardo Marillo, D. Julio Bermejo, D. Angel Lorente, D. Alfredo Carreras y D. Joaquín Cano.

En segundo ejercicio: D. Teobaldo Guzmán, D. Luis Díaz, D. José Calero, don Carlos Cerdilla y D. Eduardo Crespo. En tercero, D. Ladislao Ayuso Casamavor.—LÓPEZ.

En huelga. Barcelona 5, 4 t. Los peones albañiles que están en huelga han recordado varias obras obligando a sus compañeros a cesar en el trabajo.—MEXICANA.

EL VIAJE DE VADILLO POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Pamplona 5, 1 40 t. En el tren expresado han salido para Alabaus muchas personas distinguidas, con objeto de recibir al ministro de Gracia y Justicia, señor marqués del Vadillo, a quien acompaña su distinguida familia y su secretario particular D. Luis Moreno.

Ha ido, entre otros, el gobernador civil de la provincia, el gobernador militar, el presidente de la Audiencia y varios magistrados de la misma, el presidente de la Diputación provincial y algunos diputados.

También fueron numerosos amigos particulares. Llegó a esta capital el tren mixto a las once y veinte minutos de la mañana.

A la estación acudieron a esperar al ministro representantes de la Diputación y del Ayuntamiento, comisiones oficiales, representantes de los centros de casinos y numerosos oficiales y jefes de la guarnición.

A la entrada de los viajeros en Pamplona habíase esperado los gigantes y cabezudos, que precedieron a la comitiva hasta la llegada del ministro al edificio de la Diputación, donde se hospedó el marqués del Vadillo con su familia.

Una compañía con bandera y música tributó honores al ministro. En las calles del centro se celebró un recibimiento, en el que se le dio la bienvenida al ministro no cesando de darle muestras de simpatía y de respeto.

El coche que conducía al marqués del Vadillo iba precedido por los majeros de la Diputación provincial. El ministro se sentó en el carruaje, cediendo la derecha al obispo de Pamplona y llevando en frente al presidente de la Diputación.

Detrás, en otro carruaje, engalanado con muchas vistosas flores, tomó asiento la señora marquesa del Vadillo, a quien acompañaron en el carruaje el gobernador civil y el gobernador militar.

Detrás de los carruajes, que conducía al ministro y a su familia, iba una larga fila de coches en número de más de cuarenta. El ministro recibió en seguida a las comisiones que deseaban saludarle.

Ahora almorza con su familia. Esta tarde se celebrará un solemne banquete que promete estar concurrencia, y por la noche dará una serenata al ministro el orfeón Pamplonés.

Las fiestas estarán este año más animadas que nunca. El Agabeno, que debía tomar parte en las corridas, tendrá que ser sustituido por Lagartillo. El tiempo fresco.—CAYUELA.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ELBORADO.—Con Las tentaciones de San Antonio debutó anoche en este teatro la hermosísima tiple Carmen Fernández, que fue muy bien recibida y aplaudidísima en toda la representación.

una ventana varios individuos, pero fueron vistos por el sobrino del dueño de la habitación, y se escaparon por el tejado. Las autoridades no pudieron averiguar quienes fueran los nocturnos visitantes.

ESTADO ATMOSFERICO. El día 5 en Madrid ha variado poco respecto de los dos anteriores. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Principio), se elevaba a las siete de la mañana 18,4 grados; a las doce del día 22,4, y a las cuatro de la tarde 24.

La temperatura máxima a la sombra fue de 22,2; la mínima de 10,2. El barómetro continuó alete en 713. Buen tiempo.

Ayer llegó de San Sebastián, Oviedo, Barcelona, Palma y Valencia. La temperatura máxima fue de 23 grados en Sevilla; la mínima de 7, en Segovia.

Se ha tensado alcañal del distrito de Patate se ha depositado en un paquete que contiene efectos de farmacia, y que se encuentra en la vía pública.

EN CUARTA PLANA. Nuestros lectores encontrarán en la parte superior de la cuarta plana de este número los trabajos siguientes: Cosas de Madrid.—Ladrones y embaucadores. Cosas españolas en París.—En el ministerio de Agricultura. A los navieros. Ferri cómico. Efecto de espellamo.

Boisa de Madrid.—Cotización del 6. FONDOS PUBLICOS DEL 4 DEL 3. 4 0/0 perpetuo interior. Fin corriente... 72 33 72 30. Idem en próximo... 72 38 72 00.

4 0/0 amortizable. Serie E, de 25.000 pts. nomis. 80 80 80 40. D, de 12.000... 80 88 80 40. C, de 5.000... 80 80 80 40.

5 0/0 amortizable. Serie F, de 50.000 pts. nomis. 92 00 91 73. E, de 25.000... 92 00 91 73. D, de 12.000... 92 00 91 73.

Deudas del Tesoro. Obligaciones de Aduanas. 102 00. Idem hasta 10.000 pts. nomis. 102 00.

Deudas de Ultramar. Cajas del 85... 85 60 85 30. Idem hasta 10.000 pts. 85 30 85 30.

IMPRESIONES BURSATILES. La apertura de París es muy floja. Barcelona responde a esta escritura, pero Madrid continúa desentendiéndose y abre fuerte, si bien ante la insistencia de los mercados de fuera no puede conservar sus cambios.

TELEGRAMAS DE C. REYNALS. Barcelona 5, 4 5 t. Interior, 72-15. Filipinas, 91-25. Exterior, 00-00. Nortés, 53-00.

TELEGRAMAS DE LOS SRES. MOMBRAUN PUJOL Y COMPANIA. Paris 4, 3 40 t. East Rand, 189. Alicante, 250.

Bolsa de Bilbao. Bilbao 5, 1 35 t. Vizcaya, 975. Explosivos, 273-30. Aurores, 318-75.

SUCESOS. Un perro que se cree estuviese hídrico, ha mordido al vecino de la casa número 14 de la calle del Marqués de Urquijo, Francisco Vileno Duarte.

JARDIN DEL RETIRO.—En vista del éxito obtenido en el teatro de Nield y la contralta señorita Laila, que cantó anoche, por primera vez, en la ópera, se ha acordado que repita la misma función con el mismo reparto.

TRIBUNALES

Periodista absuelto.

En el proceso que se sigue al director del periódico El Correo, Sr. Aduenza, y a los redactores de Tardes (Narváez), por un artículo en defensa del rey, se ha acordado absolverlos por la ausencia de esta corte.

Salas de vacaciones.

Las que han de actuar este verano en la Audiencia provincial han quedado constituidas en la siguiente forma: Sala primera.—Presidente, D. Rafael López de Arana, magistrados, D. Joaquín López Chacón y D. Felipe Peña Costanzo; abogados fiscales, D. José González Torrealba (juzgado de Palacio, Inclusa y Chincón), D. Francisco García Goyena (Hospital, Alcañal y Colmenar) y D. Avelino Fernández de la Posa (Congreso, Centro y Escorial).

Sala segunda.—Presidente, D. Fernando García Briz, magistrados, D. Feliciano López León y N. Federico Monsalve; fiscales, señor marqués de Rosales (juzgado de la Latina, Audiencia y Torreagüena), D. Alejandro González y Coronado (Bonaerista, Getafe y San Martín de Valdeiglesias) y D. Vicente Carrasco (Universidad, Hospicio y Navalcarnero).

CAUSA POR ESTAFAS

En la sesión cuarta y ante el jurado ha comenzado la vista de un curioso proceso, instruido a consecuencia de unas estafas. Aparece como responsable en primer término Bonifacio San Martín Guichot, en unión de Emilio Gutiérrez, José Palazuelo, Maximino Argüelles, Pantaleón Rodríguez, Manuel Álvarez y Eduardo López.

El hecho de autos es, sustancialmente, como sigue: Bonifacio San Martín Guichot, hijo del conocido empresario de teatros D. Bonifacio San Martín Esclava, se confió con los demás procesados, por consejo de su amigo Eduardo López Alfonso, para conseguir un poder que apareciese dado por su padre con el objeto de tomar dinero a préstamo sobre las fincas de este y salir airoso de compromisos que había contraído y no podía cumplir.

Presostó a hacer de padre del Bonifacio, Maximino Argüelles, mediante precio y en conformidad con el plan de una rebeldía y Manuel Álvarez, dependientes del notario Sr. Rueda, que presentaron a los falsarios como personas de buena fe, lograron que el depositario de la fe pública otorgase el anhelado poder.

Pero a los pocos días enterose el señor Rueda de la que le habían jugado y, ni corto ni perezoso, logró recoger la copia del documento y en vez de denunciar el delito a la autoridad, se contentó con ponerlo en conocimiento del Sr. San Martín Esclava, el cual, a su vez, utilizando el aviso, pasó confidencialmente una circular a todos los notarios de Madrid por si su hijo trataba de repetir el milagro.

Como se verificó, aunque parezca increíble, a los pocos días, personándose los procesados el día 27 de diciembre de 1898 en la notaría de D. José Miguel Rubias, el cual se prestó, al parecer, de buena grado a otorgar el instrumento público, y cuando éste se encontraba firmado por los testigos, de los cuales, por cierto, el Sr. Palazuelo, hizo son el nombre de Silvestre Barco, llamó a una pareja, y podante, mandatorio y testigos dieron con sus huesos en la delegación primero, en el juzgado después y finalmente en la Cárcel Modelo.

La tarea se redujo ayer a las declaraciones de los procesados, de los cuales unos negaron su participación en el delito, otros trataron de atenuarlo con explicaciones más o menos espesas, y el Bonifacio San Martín Guichot dijo que no creía que el sustituir la personalidad de su padre para disponer de sus bienes encerrara tanta gravedad.

Antes había declarado que tenía veintinueve años y que había recibido esmerada educación y estudiado durante tres años en el extranjero.

SEGUNDA SESION

Al ministro de Gracia y Justicia

Hoy se ha retrasado el comienzo de la vista, porque uno de los letrados defensores, el Sr. López, tenía que asistir a un juicio como fiscal.

Varias veces se ha hablado de la doble naturaleza, y hora es ya de que el señor ministro tome cartas en el asunto y se prohiba a los fiscales sustitutos ejercer la abogacía.

López Alfonso.

Manifiesta ser empresario de teatros y haber residido desde hace 20 años en España, excepto el tiempo que vivió en América.

Dice que estando en el café la preguntó San Martín si conocía a algún notario de mucha confianza.

Entonces habló a Pantaleón Rodríguez para que proporcionara el notario que había de otorgar el poder.

Niega haber estado presente en el otorgamiento del poder, y si sabía lo que había ocurrido fue por haberlo oído, sin que pueda afirmar quien se lo dijera.

Manifiesta conocer muy poco al señor Esclava, padre del procesado San Martín, y con éste era con quien le unía amistad.

No conoció, hasta estar en la cárcel, al que hizo de padre en la escritura. Ignora lo que trataron San Martín y Pantaleón Rodríguez, creyendo que sería asunto legal, pues tenía la mejor idea, del primero especialmente.

Dió el testigo las instrucciones para que se redactara el escrito, y así lo hizo el Sr. Esclava, por haber oído varias veces que San Martín le llamaba papa.

En la lectura a la escritura hecha ante el testigo, y éste afirma que dicha escritura es la misma. Respecto a la intervención de Emilio Gutiérrez, dice que le aseguró conocer a los que redactaban el poder.

Afirma que el procesado San Martín, llama padre repetidas veces al Argüelles, pero cierto bastante un gaban de pieles. Dice que Álvarez y Cid acostumbraban a ser testigos de conocimiento, cuando los otorgantes de las escrituras no los llevaban.

No recuerda si además de los otorgantes de la escritura había en el despacho otros individuos. Comparece después el hijo del notario Sr. Rubias, manifestando conocer a Emilio Gutiérrez.

Reconoce a Argüelles el individuo que aparece como padre de San Martín. Manifiesta el testigo que el motivo de detener a los otorgantes de la escritura, fue por haber tenido una confidencia respecto a que las personas que interviniéron en el poder no eran las que se suponían.

A petición de algunos letrados defensores, se da lectura a la declaración presentada por el testigo en el sumario, por hallar algunos contradicciones entre lo que dice ahora y lo que declaró en la instrucción del proceso.

Explica el testigo las contradicciones diciendo que todo lo manifestado ha sido por referencias de un dependiente de su casa. Se celebra un careo entre este testigo y el procesado Gutiérrez, en cuya diligencia se expresa éste con bastante viveza, pero sin que procesado y testigo se pongan de acuerdo.

A petición de los defensas se consignaron en acta algunas de las manifestaciones hechas por el testigo. Don José de Miguel Rubias, notario, opone a Emilio Gutiérrez, y no recuerda la fecha en que recibió la carta del Sr. Esclava avisándole para que no otorgara escritura alguna a su hijo San Martín.

Manifiesta que en diciembre se le presentó el procesado Gutiérrez con objeto de que hiciera un poder a favor de San Martín, y entonces el testigo mandó un recado al Sr. Esclava, con objeto de preguntarle si iba a dar el poder a su hijo, sin que esto diera resultado alguno.

Posteriormente se le presentó el procesado San Martín, su supuesto padre y los testigos. Cuando firmaron la escritura, el supuesto Sr. Esclava dijo al testigo: —Me puedo retirar, señor notario porque padezco de mal de orina.

—No, señor,—le respondió yo,—aquí puede usted satisfacer esa necesidad. (Grandes risas.) En un momento Sr. Loayza impide con gran energía se dirijan al testigo otras preguntas que las referentes a su testimonio, pues algunos de los letrados, más que a un testigo parece que preguntan a un perito.

Estima que tanta la obligación de denunciar el delito que se trataba de cometer, como todos los ciudadanos están en el deber de poner en conocimiento de la autoridad cualquier hecho punible. D. Bonifacio San Martín Esclava, padre del procesado Bonifacio San Martín Guichot, manifestó que conoció al procesado López Alfonso desde que éste fue empresario del teatro de Esclava.

Confirma que tan pronto como conoció el ocurrido en casa del notario señor Rueda, mandó una carta a todos los notarios de Madrid, excepto a los de extramuros, quedando dichos avisos en poder de los interesados la misma noche que conoció el hecho.

Niega haber mandado la cédula al notario Sr. Rubias, ni que tuviera conocimiento de lo que en el estudio de éste se iba a hacer, hasta que supo la prisión de su hijo.

Comparece el dueño de la casa donde vivió el procesado Manuel Álvarez, sin que manifieste nada de importancia. Leonardo Virote, memorialista establecido en la calle de Jardines, tampoco dice cosa de interés.

Victoriano Arroyo, recibió encargo del hijo del Sr. Esclava para que le buscase dinero con la garantía del teatro, y para que ello le presentaran varios documentos.

El fiscal renuncia al resto de la prueba, pasando al examen de los testigos de la defensa. Terminada la prueba testifical, se da lectura a la documental, suspendiéndose la sesión a las cinco y media, para continuar mañana.

Congreso Hispano-Americano. Bajo la presidencia del director de El Liberal, Sr. Moya, se ha reunido la comisión de prensa del Congreso Hispano-Americano, y ha acordado organizar en el próximo noviembre una conferencia, a la cual podrán concurrir todos los escritores que asistan al mencionado congreso.

La conferencia versará sobre temas de la profesión periodística y tasas telegráficas para despachos de prensa entre las naciones representadas en la asamblea. También ha acordado la comisión constituir un comité en París para los trabajos que allí se organicen relacionados con la asamblea de noviembre.

AMOR Y AMOR. Así se titula una preciosa novela recientemente publicada por D. Gustavo Morales, escritor a quien otros trabajos anteriores han proporcionado muy merecida notoriedad literaria.

Habia escrito un libro titulado Legajo de cartas y colaborado en varias publicaciones filológicas y enciclopedicas.

El gobernador civil, Sr. Linares, ha negado el permiso que le pidió un individuo del directorio de la unión nacional para celebrar un meeting.

Con el título de Gatas Viejas se han publicado unos nuevos itinerarios de Ferrerías, tan económicos por su precio como útiles y cómodos para los viajeros que en estos meses de verano salgan de Madrid para los balnearios, puertos de mar, etc. Llevan además estas guías un excelente mapa topográfico de España.

Procedente de México ha regresado a Madrid el antiguo periodista D. Francisco Daranta, redactor que fue de El Resumen y director en aquella de El Correo Español y El Correo de España, en los cuales ha hecho notables campañas en favor de la patria.

La Gaceta de Madrid contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la catedral de Valladolid, al presbítero D. Eustaquio Rodríguez.

Real orden autorizando a los empleados de establecimientos penales para que puedan usar uniformes de verano. UBERA.—Real decreto autorizando la compra por gestión directa de los materiales que se expresan.

Real orden relativa a devolución de cantidades depositadas por los individuos que se expresan, para redimir el servicio militar. HACIENDA.—Real orden dictando reglas para la aplicación de la ley de 10 de abril último sobre admisión de buques matriculados en España y abanderados en el extranjero.

EN ALCAZAL DE HERRERAS. Han sido contratados para teorear el día 25 de agosto, primero de feria, el aplaudido matador Eduardo Leal (Llapiandú) y Valentín Olmedo.

El próximo día 28, festividad de Santiago, matará en dicha plaza José Guerrero (El Zocalo) y Simón Leal. Como anuncios, hoy han sido puestos en circulación los nuevos billetes del Banco, de 25 pesetas.

Son más estrechos y largos que los antiguos y el reverso es de color anaranjado. Con motivo de la noticia que dimos sobre la traslación de un cadáver en un coche de viajeros desde Castilleja a esta corte, se está formando a la empresa un expediente en el gobierno civil, para exigirle las responsabilidades consiguientes.

Los inspectores de tercera clase del cuerpo de Vigilancia D. Antonio Pérez, D. Gabriel Sánchez Vidal, D. Manuel López Valverde y D. José Ruiz, han ascendido a la escala inmediata superior, disfrutando ahora el sueldo de 2.800 pesetas anuales.

Extirpacion de callos gratis con la Esclafina Losada.—Lond en 4.ª plana. Progreso domestico. Especial para cafés y tabernas. Ved 4.ª plana.

El día 15 del corriente ha de inaugurarse en la villa de Padón una lápida conmemorativa dedicada por D. Agustín de Paz Bueso, académico correspondiente de la Española, a la insignie poetisa gallega doña Rosalía Castro, en la casa donde habitó y falleció dicha señora.

Damos las gracias al Sr. Bueso por la invitación que nos ha dirigido al efecto. Nuestro particular amigo D. José María Capulla publicará pronto nuevamente La Civilización; pero convirtiéndola en periódico diario.

Nombramientos de cesantes. Han sido nombrados, por el turno de cesantes, oficiales de segunda, cuarta y quinta clase, respectivamente, de las intervenciones de Hacienda de las provincias de Teruel, Canarias y Cuenca, don Guillermo Girat Dominguez, D. Adolfo de Cao Cordido y D. Juan Goroste de Urraza, y oficial de tercera clase de la Intervención provincial, D. Severiano Blanco Garza.

Y como en el ministerio de Hacienda no se conoce el domicilio de los nombrados, lo hace saber por medio de la prensa, a fin de que los interesados se presenten a recoger las credenciales.

PLAZA DE TOROS. El próximo domingo, 3, se verificará una gran corrida extraordinaria de novillos, desecho de hienta y cerrado, de las acreditadas ganaderías, cuatro del señor D. Eduardo Miera, de Sevilla, y cuatro de D. José de Palma Blanco, de Portugal, siendo los matadores los valientes diestros Moreno (de Algeciras), Valentín, Suario y Sauri.

El Sr. Villaverde tomó anoche posesión del cargo de presidente de la Real Academia de Jurisprudencia. El Sr. Mañá, que ayer cesó en el desempeño del mencionado puesto, en un breve discurso que dirigió a la numerosa concurrencia congregada en la Academia, manifestó a ésta su reconocimiento por haberle elegido presidente tres veces consecutivas, a hizo la presentación de su sucesor, a quien dedicó muy expresivos elogios.

Dirigió el Sr. Villaverde corteses cumplimientos a su antecesor, dió gracias por su designación y afirmó que no omitiría medio alguno de cuantos estuvieran a su alcance para contribuir al prestigio y a la prosperidad de la Academia de Jurisprudencia. Dióse también posesión de sus cargos a los académicos recientemente elegidos por la junta de gobierno.

En el sitio destinado a jugar al faro, en los jardines de Palacio, se celebrarán estas tardes animadas partidas en las cuales tomará parte S. M. el rey y SS. AA. la princesa de Asturias y la infanta María Teresa, acompañados por jóvenes y señoritas de la aristocracia.

ECOS DEL DIA

En la estación del Norte, a donde habia acudido para despedir al señor ministro de Gracia y Justicia, sustraeron anoche la cartera al director general de Obras publicas, Sr. Azola.

Por conducto del señor ministro de la Guerra ha expresado S. M. la reina la compiacencia que quedó ayer tarde a última hora de su revista a los regimientos de caballería de la Reina y del Principo, y encargando se haga constar así en la orden general del distrito para satisfacción de los jefes, oficiales y demás personal de dichos regimientos.

Además ha ordenado la Reina que hoy se dé un rancio extraordinario a los individuos de ambos regimientos con cargo a la intendencia de la real casa. En la visita al cuartel de San Guacompalao a los Reyes de la cámara mayor de Palacio, condesa de Sastago; el jefe general del cuarto militar de su majestad general Almagro; los ayudantes de campo y de órdenes en el mismo, y los profesores del Rey.

En el cuartel se hallaban el ministro de la Guerra, el capitán general de Castilla la Nueva, el gobernador militar, general Villar y Villate, el general de la división de caballería y el de la brigada de lanceros.

Trabajo literario. El Arriado en Canto el día 1.º de este mes con la republica del Ecuador, consiga la cláusula de nación más ferrocarril y algunas otras modificaciones que le hacen una más ventajosa para nuestros intereses que el franco-ecuatoriano de 9 de mayo de 1893, que es el que ha servido de modelo.

Cada uno de los países contratantes reconoce a los autores de obras publicadas o no, iguales derechos que a sus propios nacionales, durante todo el tiempo que concede la ley del país de origen de las obras, lo cual asegura a los autores españoles la protección durante ochenta años, plazo fijado por nuestra legislación y superior al de la mayoría de las legislaciones extranjeras.

Las disposiciones relativas a traducciones, apropiaciones indirectas, extractos y fragmentos, publicaciones periódicas y obras dramáticas o musicales, son las usuales en esta clase de convenios. La definición de obras literarias, científicas o artísticas es muy extensa y comprensiva, tanto como la de nuestro tratado con Méjico.

Ayer pomecío en Zuera, procedente de Zaragoza, la setima batería montada. Para el mismo sitio ha salido esta madrugada de Zaragoza el capitán general de dicha región, Sr. Linares, acompañado de su estado mayor.

Sabido es que se trata de las manobras militares que estaban preparadas hacia Jaca. Ha regresado a Zaragoza el general Ruiz Sarraide.

Se ha encargado del gobierno militar de Huesca y plaza de Jaca, el general Chacel.

Se habla de una combinación de nombramientos de Marina, por la cual saldrán del ministerio, con destino a los departamentos, muchos de los jefes y oficiales que allí prestan sus servicios.

Decía esta tarde un personaje conservador que el verano actual sería políticamente muy tranquilo; pero que el otoño próximo sería muy agitado.

La comisión de la Unión Catalana llegada a Madrid, será recibida por su majestad mañana a las doce.

Según se dice, presentará un mensaje a S. M. la reina. El gobernador de Málaga telegrafía que han dado principio en aquella capital los embargos a contribuyentes morosos por industrial, habiéndose practicado sólo dos notificaciones de embargos, quienes se intentó pagaron sus cuotas.

No ha ocurrido novedad alguna. El obispo de Barcelona, Sr. Morgados, ha ido hoy al Escorial.

El director de Comunicaciones desmentaba esta tarde la noticia de que se haya extraviado el expediente administrativo que se instruye en aquel centro con motivo de las irregularidades descubiertas en la habilitación.

El expediente no se ha enviado al juzgado, porque no se ha concluido todavía; continúa instruyéndose y allí se resolverá gubernativamente. Lo que se ha enviado al juzgado de instrucción ha sido una comunicación de oficio de los hechos, que ha servido de base a las diligencias del juzgado, el cual ha pedido antecedentes y comprobantes a la dirección general y a la ordenación de pagos del ministerio.

El señor ministro de la Gobernación ha solicitado por tercera vez del ministerio de Gracia y Justicia, para que éste a su vez lo pida a la Audiencia, que es a quien corresponde hacerlo, el nombramiento de un juez especial, que entienda en la causa que se instruye con motivo de los abusos de Correos.

El escrito de reclamación de gobierno del juzgado de Instrucción de la Audiencia, D. Pedro López, ha sido nombrado actuario especial en este proceso. Avisos útiles. VIAJE A PARIS. Tanemos noticia que el día 23 del actual saldrá para París, donde permanecerá diez días visitando la exposición y principales atractivos de aquella ciudad, la expedición organizada por el Bureau Internacional.

Son bastantes las personas que piensan utilizar esta expedición; pero aun lo serán más cuando muchos de los que se han ido a París tengan conocimiento de los precios de ella, los cuales serán: en 1.ª, 800 ptas.; en 2.ª, 500 ptas.; y en 3.ª, 300 ptas. En este precio, está comprendido los gastos del viaje de ida y vuelta a París, estancia en dicha ciudad, espectáculos, etcétera, etc.

Grandes hoteles del Trocadero. Paris. Ver 4.ª plana nuevas disposiciones. Garganta, y 1.ª y 2.ª se curan con las pastillas Coldeiro; 1,30 onja. Vidanase fars. COSAS DE MADRID. LADRONES Y EMBAUADORES. Los robos de carteras de ayer.—En la estación del Norte.—En las bancas de la policía.—Los tucos y randas.—El gobernador y el ministro.—La abundancia de gentes malditas.—La manigua y la Bisco.—Branjas y apañados.—Señales y curanderas.—Un pueblo ciego.

